



Eroski, S. Coop. y Sociedades Dependientes

**Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados**

31 de julio de 2020

Preparados de conformidad con las Normas
Internacionales de Información Financiera
adoptadas por la Unión Europea

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a final flourish.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances Intermedios Resumidos Consolidados
al 31 de julio de 2020 y 31 de enero de 2020

(Expresado en miles de euros)

Activo	Nota	31.07.2020	31.01.2020	Patrimonio Neto	Nota	31.07.2020	31.01.2020
Inmovilizado material	6	713.086	726.070	Patrimonio neto	11		
Inversiones inmobiliarias		35.859	38.090	Capital		336.503	344.654
Derechos de uso	8	1.269.535	1.159.878	Prima de emisión		3.808	3.808
Fondo de comercio y otros activos intangibles	7	1.060.186	1.063.140	Fondos capitalizados		95.525	95.525
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación				Otro resultado global		20.443	20.493
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	5.380	13.038	Ganancias acumuladas		(258.339)	(293.031)
Activos financieros	9	4.243	5.000	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio		(1.197)	(2.584)
Activos por impuestos diferidos	13	211.401	227.930	Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		196.743	168.865
Socios por desembolsos no exigidos		329.394	314.066	Participaciones no dominantes		68.727	60.277
		547		Total patrimonio neto		265.470	229.142
Total activos no corrientes		3.629.626	3.547.759	Pasivo			
Existencias		404.470	387.489	Pasivos financieros	12	2.764.466	2.682.551
Activos financieros	9	22.939	52.259	Subvenciones oficiales		5	18
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	150.300	158.525	Provisiones		19.702	19.508
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes		2.362	358	Otros pasivos no corrientes		35.076	28.883
Socios por desembolsos exigidos		2.405	2.686	Pasivos por impuestos diferidos	13	203.184	184.845
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		223.316	129.117	Total pasivos no corrientes		3.022.433	2.915.805
		805.792	730.434	Pasivos financieros	12	164.230	156.312
Activos no corrientes mantenidos para la venta		11.445	25.406	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		980.902	997.576
				Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes		13.828	4.764
Total activos corrientes		817.237	755.840	Total pasivos corrientes		1.158.960	1.158.652
				Total pasivo		4.181.393	4.074.457
Total activo		4.446.863	4.303.599	Total patrimonio neto y pasivo		4.446.863	4.303.599

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Intermedias Resumidas Consolidadas
para el período de seis meses terminado en
31 de julio de 2020 y 31 de julio de 2019

(Expresada en miles de euros)

	Nota	31.07.2020	31.07.2019
Ingresos ordinarios	4	2.412.717	2.250.847
Otros ingresos		103.271	119.568
Consumos de materias primas y consumibles		(1.749.729)	(1.665.145)
Gastos de personal		(332.952)	(332.541)
Gastos por amortización		(105.983)	(103.280)
Reversiones / (dotaciones) por deterioro de valor de activos no corrientes	7	1.562	(83.183)
Otros gastos		<u>(203.485)</u>	<u>(205.266)</u>
Beneficio antes de financieros e impuestos		<u>125.401</u>	<u>(19.000)</u>
Ingresos financieros	14	3.909	261.981
Gastos financieros	14	(67.792)	(137.610)
Participación en pérdidas del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación		<u>(1.371)</u>	<u>(337)</u>
Beneficio (Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas		<u>60.147</u>	<u>105.034</u>
Ingreso (gasto) por impuesto sobre las ganancias		<u>(12.164)</u>	<u>(19.343)</u>
Beneficio (Pérdida) del período de actividades continuadas		<u>47.983</u>	<u>85.691</u>
Beneficio/ (Pérdida) del período		<u>47.983</u>	<u>85.691</u>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante			
Actividades continuadas		39.266	80.424
Actividades interrumpidas		-	-
		<u>39.266</u>	<u>80.424</u>
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes			
Actividades continuadas		8.717	5.267
Actividades interrumpidas		-	-
		<u>8.717</u>	<u>5.267</u>

EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Intermedios Consolidados del Resultado Global Resumido Consolidado
correspondiente al período de seis meses terminado en
31 de julio de 2020 y 31 de julio 2019

(Expresado en miles de euros)

	<u>31.07.2020</u>	<u>31.07.2019</u>
Resultado del periodo	<u>47.983</u>	<u>85.691</u>
Otro Resultado Global:		
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados		
Por coberturas de flujos de efectivo	-	24
Efecto impositivo	-	(6)
Participación en ingresos netos / (gastos netos) reconocidos en patrimonio de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	<u>(50)</u>	<u>14</u>
Otro resultado global del periodo	<u>(50)</u>	<u>32</u>
Resultado global total del periodo	<u>47.933</u>	<u>85.723</u>
Resultado total Global atribuible a:		
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante	<u>39.216</u>	<u>80.456</u>
Intereses minoritarios	<u>8.717</u>	<u>5.267</u>
	<u>47.933</u>	<u>85.723</u>

**EROSKI, S. COOP.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado Resumido
para el periodo de seis meses terminado en
31 de julio de 2020 y 31 de julio 2019

(Expresado en miles de euros)

	Otro resultado global					Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencias de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta			
Saldo al 1 de febrero de 2019	371.614	18.377	(111)	85	(2.495)	172.079	74.900	246.979
Resultado global total del periodo	-	-	18	14	-	80.456	5.267	85.723
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
A retornos cooperativos capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-
A dividendos	-	-	-	-	2.495	-	(9.640)	(9.640)
Aumentos por nuevas aportaciones	1.157	-	-	-	-	1.416	-	1.416
Bajas de socios	(12.181)	-	-	-	259	(10.490)	-	(11.510)
Traspos	(1.446)	-	-	-	1.691	-	(1.020)	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	1.446	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	(1.281)	(8.000)	(9.281)
Saldo al 31 de julio de 2019	359.144	18.377	(93)	99	(1.281)	242.188	61.507	303.695

	Otro resultado global					Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Activos financieros disponibles para la venta	Cobertura de flujos de efectivo	Diferencias de tipo de cambio	Ganancias acumuladas	Dividendo a cuenta			
Saldo al 1 de febrero de 2020	344.654	20.443	-	50	(2.584)	168.865	60.277	229.142
Resultado global total del periodo	-	-	-	(50)	-	39.216	8.717	47.933
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
A retornos cooperativos capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-
A dividendos	-	-	-	-	2.584	-	-	-
Aumentos por nuevas aportaciones	360	-	-	-	-	401	-	401
Bajas de socios	(7.860)	-	-	-	-	(10.579)	-	(10.821)
Traspos	(651)	-	-	-	651	-	(242)	-
Dividendo a cuenta (nota 11)	-	-	-	-	(1.197)	-	-	(1.197)
Otros movimientos	-	-	-	-	-	37	(25)	12
Saldo al 31 de julio de 2020	336.503	20.443	-	-	(1.197)	196.743	68.727	265.470

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Resumido Consolidado
(Método indirecto)
correspondiente al período de seis meses terminado en
31 de julio de 2020 y 31 de julio 2019
(Expresado en miles de euros)

	31.07.2020	31.07.2019
Flujos de efectivo de actividades de explotación		
Beneficio del ejercicio antes de impuestos	60.147	105.034
<i>Ajustes por :</i>		
Amortizaciones	105.984	103.280
(Reversión de) pérdidas por deterioro de valor	15.393	129.958
Variación de provisiones	12	2.004
Ingresos/Gastos por diferencias de cambio	1	(13)
Ingresos financieros	(3.909)	(261.966)
Gastos financieros	58.653	90.373
Participación en los resultados de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	1.371	337
Resultado neto en la venta de inmovilizado material, inversiones inmobiliarias y otros activos intangibles	1.081	(1.145)
Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	21	1.995
Resultados por activos financieros mantenidos para la venta	1.202	1
Imputación de subvenciones	(100)	(34)
	239.856	169.824
Cambios en el capital circulante:		
Aumento/Disminución en clientes y otras cuentas a cobrar	3.679	(12.078)
Aumento/Disminución en existencias	(16.227)	1.760
Aumento/Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.467	73.565
Aumento/Disminución de provisiones	(129)	(15)
Aumento/Disminución de otros activos y pasivos no corrientes	96	34
	244.742	233.090
(Pagos)/Cobros por impuesto sobre las ganancias	(1.165)	(135)
	243.577	232.955
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Cobros procedentes de la venta de inmovilizado material	2.118	2.786
Cobros procedentes de la venta de inversiones inmobiliarias	2.844	-
Cobros procedentes de la venta de activos intangibles	44	10
Cobros procedentes de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	12.758	7.322
Cobros procedentes de la venta de activos financieros	30.338	4.358
Cobros de intereses	2.038	1.608
Cobros por desinversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	7.070	-
Pagos por la adquisición de inmovilizado material	(51.475)	(44.720)
Pagos por la adquisición de fondo de comercio y otros activos intangibles	(3.090)	(6.334)
Pagos por la adquisición de inversiones inmobiliarias	(63)	-
Pagos por la adquisición de otros activos financieros	(367)	(30.000)
	2.215	(64.970)
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Cobros procedentes de la emisión de capital	683	1.366
Pagos procedentes del rescate de aportaciones de capital	(6.381)	(6.894)
Cobros procedentes de subvenciones	35	60
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito	(40.861)	(67.876)
Pagos procedentes de otros pasivos financieros	(59.996)	(57.060)
Intereses pagados	(45.073)	(47.562)
	(151.593)	(177.966)
Aumento (Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes	94.199	(9.981)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes al efectivo a 1 de febrero	129.117	179.639
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de julio	223.316	169.658

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Eroski, S. Coop. (en adelante la Sociedad o Eroski), sociedad cabecera del Grupo Eroski, (en adelante el Grupo o el Grupo Eroski) se constituyó el 11 de agosto de 1969, por un período de tiempo indefinido. Tiene su domicilio social y fiscal en Elorrio (Vizcaya).

El objeto social de la Sociedad es procurar a los socios y sus familiares bienes y servicios en las mejores condiciones posibles de calidad, información y precio. Estos bienes y servicios podrán ser adquiridos por la Sociedad a terceros o producirlos por ella misma y siguiendo las siguientes modalidades:

- a) De suministro de artículos de consumo, uso, vestido, mobiliario y demás elementos propios de la economía doméstica.
- b) De servicios diversos, como restaurantes, transportes, hospitalización y otros similares.
- c) De suministros, servicios y actividades para el desarrollo cultural.

Asimismo, la Sociedad tiene como objeto desarrollar las actividades necesarias para una mejor promoción y defensa de los legítimos intereses de los consumidores, así como procurar la creación de puestos de trabajo, desarrollando en su seno una organización laboral cooperativa. A fin de cumplimentar los fines señalados la Sociedad tiene establecidos acuerdos de cooperación y participación con otras sociedades.

La actividad principal del Grupo es el comercio al por menor de toda clase de artículos de consumo a través de su red comercial propia en España integrada al 31 de julio de 2020 por 42 Hipermercados Eroski, 462 Supermercados Eroski (Eroski/Center y Eroski/City) 77 establecimientos Familia, 215 establecimientos Caprabo, 137 establecimientos Eroski/Viajes, 41 gasolineras, 51 establecimientos Forum Sport, 18 establecimientos Dooers y 18 Cash & Carry y a través de 526 establecimientos franquiciados. Adicionalmente el Grupo desarrolla actividad de promoción inmobiliaria, siendo el ciclo de explotación de esta actividad normalmente superior a doce meses.

Las variaciones en el perímetro de consolidación en el período de 6 meses finalizado a 31 de julio de 2020, se corresponden con la disolución de la sociedad asociada, Coop. Global Sourcing Limited y el incremento en un 10,79% de la participación en la sociedad Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L., lo que ha supuesto la obtención del control por el Grupo en dicha sociedad y el cambio en el método de consolidación de la misma, integrada por el método de participación en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 y por integración global a 31 de julio de 2020. Estas variaciones en el perímetro no han supuesto efectos significativos en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a 31 de julio de 2020.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

La información relativa a las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas de la Sociedad se muestra en los Anexos I y II adjuntos, los cuales forman parte integrante de esta nota. Ninguna de las sociedades participadas de la Sociedad dominante cotiza en Bolsa.

(2) Bases de Presentación

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han preparado a partir de los registros contables de Eroski, S. Coop. y de las sociedades incluidas en el Grupo y se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y en especial con la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). De acuerdo con lo establecido por dicha norma la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado en 31 de enero de 2020. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2020 preparadas de conformidad con NIIF-UE.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado en 31 de enero de 2020 han sido aprobadas por la Asamblea General de Socios celebrada el 15 de julio de 2020.

La información incluida en las notas explicativas, excepto indicación en contrario, se expresa en miles de euros.

(a) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, en la preparación de estos estados financieros intermedios, no se han producido cambios significativos en los juicios y estimaciones contables utilizadas por la Dirección del Grupo respecto a sus cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de enero de 2020.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de julio de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Señalar que los Administradores de la Sociedad han realizado un análisis de los posibles impactos derivados del COVID-19 llegando a la conclusión de que no tienen efectos negativos significativos para el negocio y la información financiera del Grupo (véase nota 16).

(b) Importancia relativa

Al decidir sobre cómo reconocer, valorar, clasificar o revelar información sobre las partidas en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Grupo ha evaluado la importancia relativa en relación con los datos financieros del semestre.

(3) Principios Contables Aplicados Relevantes

Para la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, se han seguido los mismos principios contables y normas de valoración detallados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de enero de 2020 preparadas de conformidad a las NIIF-UE y sus interpretaciones (CINIIF) adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

(4) Información Financiera por Segmentos

El Grupo reporta internamente por segmentos de explotación, algunos de los cuales no llegan al umbral para ser reportados de forma separada en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

Prácticamente todas las ventas se realizan en el mercado interior.

Al 31 de julio de 2020 los segmentos de explotación principales son como sigue:

- Alimentario: incluye el negocio de distribución de productos de consumo a través de supermercados, hipermercados y gasolineras en el territorio español.
- Inmobiliario: incluye el desarrollo de proyectos inmobiliarios para la venta y/o explotación de centros comerciales.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

- Otros: integra otros negocios como son la venta de equipamiento deportivo, agencias de viajes y otros menores.

Los precios de venta intersegmentos se establecen siguiendo las condiciones comerciales normales que están disponibles para terceros no vinculados.

El total de activos por segmentos no ha registrado variaciones significativas con respecto a las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de enero de 2020. Un detalle de los ingresos ordinarios por segmentos y su conciliación con el resultado del período terminado en 31 de julio de 2020 y 2019 es como sigue:



Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

	Miles de euros								
	Alimentario		Inmobiliario		Otras operaciones		Consolidado		
	31.07.2020	31.07.2019	31.07.2020	31.07.2019	31.07.2020	31.07.2019	31.07.2020	31.07.2019	
Ingresos ordinarios de clientes externos	2.368.593	2.172.971	1.571	1.529	42.553	76.347	-	2.412.717	2.250.847
Ingresos ordinarios inter-segmentos	-	-	-	-	510	1.505	(510)	(1.505)	-
Total ingresos ordinarios de los segmentos	<u>2.368.593</u>	<u>2.172.971</u>	<u>1.571</u>	<u>1.529</u>	<u>43.063</u>	<u>77.852</u>	<u>(510)</u>	<u>2.412.717</u>	<u>2.250.847</u>
Resultados de los segmentos	<u>137.141</u>	<u>(14.722)</u>	<u>(2.468)</u>	<u>(2.730)</u>	<u>(10.040)</u>	<u>(1.353)</u>	<u>768</u>	<u>125.401</u>	<u>(19.000)</u>
Resultados no asignados	-	-	-	-	-	-	-	<u>(65.254)</u>	<u>124.034</u>
Beneficio antes de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	60.147	105.034
Impuesto sobre las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	<u>(12.164)</u>	<u>(19.343)</u>
Beneficio del período de las actividades continuadas	-	-	-	-	-	-	-	<u>47.983</u>	<u>85.691</u>
Beneficio después de impuestos de las actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio del período	-	-	-	-	-	-	-	<u>47.983</u>	<u>85.691</u>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

En la siguiente tabla se muestra la desagregación de los ingresos ordinarios del Grupo por mercado geográfico y tipo de servicio, así como una reconciliación de los ingresos desagregados con los segmentos del Grupo:

Miles de euros	Segmentos													
	Alimentario			Inmobiliario			Otros segmentos			Otras operaciones			Consolidado	
	31.07.2020	31.07.2019	31.07.2020	31.07.2019	31.07.2020	31.07.2019	31.07.2020	31.07.2019	31.07.2020	31.07.2019	31.07.2020	31.07.2019	31.07.2020	
Principales mercados geográficos														
País Vasco	791.632	713.090	91	34	27.064	43.180	(476)	(1.422)	818.311	754.882				
Galicia	464.116	426.704	-	-	471	1.116	(34)	(80)	464.553	427.740				
Cataluña	399.891	359.039	-	-	660	1.421	-	-	400.551	360.460				
Islas Baleares	228.067	226.765	-	-	-	-	-	-	228.067	226.765				
Navarra	159.894	138.032	187	46	2.882	6.707	-	(2)	162.963	144.783				
Resto	324.993	309.341	1.293	1.449	11.986	25.428	-	(1)	338.272	336.217				
	<u>2.368.593</u>	<u>2.172.971</u>	<u>1.571</u>	<u>1.529</u>	<u>43.063</u>	<u>77.852</u>	<u>(510)</u>	<u>(1.505)</u>	<u>2.412.717</u>	<u>2.250.847</u>				

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

(5) Estacionalidad de las Transacciones del Período Intermedio

Las actividades comerciales y los resultados del Grupo están afectados por un cierto carácter estacional, siendo históricamente el segundo semestre del ejercicio el que muestra un mejor comportamiento con respecto al primero; la demanda de la campaña de Navidad es el factor fundamental que explica dicho comportamiento diferencial entre los dos períodos intermedios. Cabe destacar que durante el primer semestre del ejercicio actual la actividad del negocio alimentario ha sido superior a la de ejercicios precedentes, favorecida por la situación excepcional que ha supuesto el estado de alarma por el Covid-19 (véase nota 16).

Por otro lado, la actividad inmobiliaria no se desarrolla con ese mismo patrón, estando la materialización de las operaciones sujeta a circunstancias de cada propia operación, no existiendo un comportamiento regular por períodos intermedios.

(6) Inmovilizado Material

Los principales movimientos de este epígrafe durante el período de seis meses terminado en 31 de julio de 2020 son las adquisiciones de elementos de inmovilizado material por importe de 24.490 miles de euros (30.931 miles de euros al 31 de julio de 2019), las amortizaciones por importe de 37.228 miles de euros (36.514 miles de euros al 31 de julio de 2019) y las bajas netas por importe de 1.562 miles de euros (524 miles de euros al 31 de julio de 2019).

Al 31 de julio de 2020 existen compromisos firmes de adquisición de inmovilizado material por importe de 10.944 miles de euros (15.259 miles de euros al 31 de julio de 2019).

(7) Fondo de Comercio y Otros Activos Intangibles

Las políticas comerciales, la estrategia del negocio, imagen de marca y gerencia de gestión se diferencian claramente en Gestión Eroski y Gestión Caprabo y dan origen por tanto a dos gestiones diferenciadas en el segmento alimentario.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

A continuación, se presenta el importe a nivel de unidades de gerencia de los fondos de comercio más significativos del Grupo a 31 de julio de 2020 y 31 de enero de 2020, clasificada de acuerdo con la definición comentada:

	Miles de euros	
	Alimentario	
	<u>31.07.2020</u>	<u>31.01.2020</u>
Gestión Eroski	680.026	680.026
Gestión Caprabo	<u>350.548</u>	<u>351.930</u>
	<u>1.030.574</u>	<u>1.031.956</u>

No se han producido movimientos significativos en este epígrafe durante el periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2020.

Asimismo, a 31 de julio de 2020 no se han detectado indicadores de deterioro del fondo de comercio. En base a lo indicado en la nota 16, el Covid-19 ha supuesto un incremento en la actividad tanto en la UGE Gestión Caprabo como UGE Gestión Eroski.

Durante el período de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2019 se registró un deterioro de 84 millones de euros en la UGE Gestión Caprabo.

(8) Derechos de Uso

En el ejercicio 2019 se aplicó por primera vez la NIIF 16 Arrendamientos. Los principales movimientos de este epígrafe durante el periodo de seis meses terminado el 31 de julio de 2020 son los siguientes:

- Altas por importe de 115.459 miles de euros derivadas de cambios en la estimación de los pagos futuros procedentes de diferentes renegociaciones de contratos en las que se ha incrementado el plazo de arrendamiento.
- Altas por importe de 60.824 miles de euros por nuevos contratos, siendo el contrato más significativo el relativo al alquiler de una plataforma logística.
- Bajas por importe aproximado de 3.011 miles de euros correspondientes principalmente a modificaciones en las estimaciones de pagos por arrendamiento de contratos renegociados durante el ejercicio.
- Amortizaciones por importe de 63.615 miles de euros.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

(9) Activos Financieros

El detalle de los activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de julio de 2020 y 31 de enero de 2020 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.07.2020		31.01.2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				
Instrumentos de patrimonio no cotizados				
Caja Laboral Popular, Coop. de Crédito	36.142	-	36.142	-
Otras inversiones	2.051	-	2.051	-
MCC Inversiones S.P.E., S. Coop.	35.828	-	35.828	-
Otras participaciones	1.418	1.171	4.902	322
Total	75.439	1.171	78.923	322
Activos financieros a coste amortizado				
Préstamos y otras cuentas a cobrar	66.309	7.609	95.910	21.379
Créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos	42.534	11.806	60.074	9.194
Intereses devengados de créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos	3.703	2.257	8.732	565
Créditos por ventas de activos no corrientes	1.063	9.997	10.878	1.573
Fianzas y depósitos constituidos	41.479	1.788	40.936	31.988
Otros activos financieros	330	2.585	334	2.071
	155.418	36.042	216.864	66.770
	230.857	37.213	295.787	67.092
Deterioro de préstamos y otras cuentas a cobrar	(16.981)	(6.222)	(56.632)	(9.169)
Deterioro de créditos a empresas asociadas	(2.475)	(8.052)	(11.225)	(5.664)
Total activos financieros	211.401	22.939	227.930	52.259

Durante el período de 6 meses finalizado a 31 de julio de 2020 se han registrado deterioros de créditos a empresas asociadas relacionadas con proyectos inmobiliarios por importe de 8 millones de euros (véase nota 14). En base a las últimas estimaciones de los flujos que generarán las ventas de los mismos (tasaciones), éstos no son suficientes para recuperar la totalidad de los créditos otorgados.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

Asimismo, el Grupo ha dado de baja préstamos y otras cuentas a cobrar por importe aproximado de 40 millones de euros que se encontraban totalmente deteriorados.

Los ingresos devengados por activos financieros han sido 3.909 miles de euros (5.809 miles de euros a 31 de julio de 2019).

(10) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de julio de 2020 y 31 de enero de 2020 es como sigue:

	Miles de euros			
	31.07.2020		31.01.2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	55.524	-	58.111
Deudores por rappels y otras aportaciones promocionales	-	54.272	-	78.757
Anticipos a proveedores	2.048	12.964	2.076	4.942
Anticipos y créditos al personal	-	315	-	304
Anticipos con empresas del grupo y asociadas	-	304	-	304
Deudores con empresas asociadas	-	387	-	112
Deudores varios	2.195	44.442	2.924	29.390
Administraciones públicas deudoras	-	13.284	-	13.341
	4.243	181.492	5.000	185.261
Correcciones valorativas por incobrabilidad	-	(31.192)	-	(26.736)
Total	<u>4.243</u>	<u>150.300</u>	<u>5.000</u>	<u>158.525</u>

(11) Patrimonio Neto y Dividendos satisfechos

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital suscrito cooperativo

El capital suscrito cooperativo está constituido, básicamente, por las aportaciones obligatorias y voluntarias efectuadas por los socios, tanto de trabajo como de consumo, los retornos cooperativos procedentes de las distribuciones de resultados, las capitalizaciones de intereses de las aportaciones y las capitalizaciones de reservas de revalorización amparadas en leyes de actualización cuando son disponibles.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

Anualmente la Asamblea General de Socios aprueba la cuantía de las aportaciones obligatorias a suscribir por los nuevos socios de trabajo. Para cada ejercicio, la Asamblea General decide si se satisfacen o no intereses a las aportaciones de socios de trabajo, estableciendo, en su caso, el tipo anual de interés aplicable el cual no podrá exceder de un 7,5% interés anual bruto, ni un % de la cifra de resultados brutos ordinarios si la cooperativa cumple con determinados ratios establecidos en los Estatutos Sociales. En cualquier caso, la remuneración no rebasará los límites legales y podrá acordar un interés inferior al mencionado. En cualquier caso, la retribución a las aportaciones de socios está condicionada a la existencia de resultados netos positivos o de reservas de libre disposición suficientes para satisfacerlas.

Para los socios de consumo la aportación obligatoria está fijada en 1,20 euros.

Las aportaciones son transferibles entre los socios de la misma condición por actos intervivos de acuerdo con las condiciones que fije el Consejo Rector y por sucesión "mortis causa".

En caso de pérdida de la condición de socio, éste o sus derechohabientes están facultados para solicitar el reembolso de su aportación. El valor de la misma será calculado en base al balance del ejercicio en que se solicite la baja. No obstante, por decisión del Consejo Rector, las aportaciones obligatorias podrán verse reducidas en un porcentaje determinado en función del motivo de la pérdida de la condición de socio.

Será la Asamblea General quien acuerde o no, el reembolso de las aportaciones de los socios que han causado baja. La Asamblea General fijará anualmente para cada ejercicio el importe máximo de aportaciones al capital a reembolsar a las personas socias que han causado baja, con las limitaciones establecidas en los Estatutos Sociales.

Si la Asamblea General no acuerda el reembolso de la totalidad de las aportaciones cuya devolución, se ha solicitado, se establecen las siguientes obligaciones:

- Destinar la mitad del resultado disponible de la Cooperativa al Fondo de Reserva Obligatorio.
- No se puede acordar ninguna retribución a las aportaciones a capital de los socios de trabajo.
- La Cooperativa no puede acordar ningún retorno a los socios de trabajo.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

- Si disponiendo de resultados netos (resultados después de compensar pérdidas de ejercicios anteriores) o reservas disponibles suficientes que permitan satisfacer su devengo, la Cooperativa acuerda devengar una retribución inferior al interés legal del dinero a favor de las aportaciones cuyo reembolso no ha sido aprobado por la Asamblea, incrementará el valor nominal de estas aportaciones al menos en una cuantía igual a la diferencia entre este interés, y el devengado con carácter previo a cualquier retribución a las aportaciones a capital social de los socios de trabajo. Idéntica repercusión acontecerá en caso de que no se adopte ningún acuerdo al respecto.

Respetando lo acordado por la Asamblea General para el reembolso de las aportaciones de los socios que han causado baja, el plazo de pago será fijado por el Consejo Rector, que no podrá exceder de cinco años desde la fecha del acuerdo de reembolso de la Asamblea General, teniendo derecho la aportación no abonada a devengar un interés igual al tipo de interés legal del dinero.

(b) Fondos capitalizados

Corresponde en su totalidad a Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE).

Al 31 de julio de 2020 el tipo de interés anual aplicado a las AFSE no canjeadas de Patrimonio ha sido el 2,222% (2,391% en julio de 2019) y se ha devengado en concepto de intereses (que por tratarse de un instrumento del patrimonio tienen el tratamiento de dividendos) un importe de 1.197 miles de euros (1.281 miles de euros a 31 de julio de 2019), que figura registrado en el epígrafe de dividendos a cuenta del estado de situación financiera resumido consolidado adjunto.

A 31 de julio de 2020 el precio de cotización de las AFSE asciende al 12,510% del valor nominal (14,520% del valor nominal en julio de 2019).

(c) Dividendos satisfechos

Durante el período de seis meses terminado en 31 de julio de 2020 el Grupo no ha pagado dividendos.



Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

(12) Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes

El detalle de los pasivos financieros corrientes y no corrientes es como sigue:

	Miles de euros			
	31.07.2020		31.01.2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Pasivos financieros a coste amortizado				
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables	297.247	2.836	295.293	6.042
Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito	1.280.858	32.384	1.303.231	32.726
De deudas por préstamos con terceros	23.292	2.806	23.903	3.016
Pasivos por arrendamientos	1.161.796	126.204	1.059.324	114.528
Deudas con empresas asociadas	533	-	60	-
Otros pasivos financieros	740	-	740	-
Total	2.764.466	164.230	2.682.551	156.312

(a) Pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables

En este epígrafe se recoge por un lado parte de las emisiones de Aportaciones Financieras Subordinadas Eroski (AFSE) realizadas por la Sociedad en el período 2002-2004.

Durante el período de seis meses terminado el 31 de julio de 2020 se ha devengado un importe de 1.693 miles de euros (1.789 miles de euros en 31 de julio de 2019) de las AFSE, equivalente al 2,722% de interés anual (2,891% en julio de 2019) que figura registrado en el epígrafe de gastos financieros de la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada adjunta.

A 31 de julio de 2020 el precio de cotización de las AFSE asciende al 15,08% del valor nominal (18,500% del valor nominal en julio de 2019).

Por otro lado, en este epígrafe se recogen las Obligaciones Subordinadas Eroski 2016 (OSE) emitidas por la Sociedad en el ejercicio 2015.

Las OSE devengan diariamente, desde la fecha de su desembolso y hasta su amortización, en su caso, un interés anual, no condicionado a la obtención de beneficios, calculado sobre el importe nominal de las mismas, equivalente al tipo de interés Euribor a un año incrementado en tres puntos porcentuales.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

El 31 de julio de 2020 se ha devengado un importe de 2.836 miles de euros equivalente al tipo de interés anual del 2,722%, habiéndose registrado gastos financieros por importe total de 4.791 miles de euros (el 31 de julio de 2019 devengó un importe de 2.996 miles de euros equivalente al 2,891% y en gastos financieros se registran un importe de 4.851 miles de euros) correspondientes al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su valoración que la Sociedad ha estimado en un 5,8 % (Nota 14).

A 31 de julio de 2020 su precio de cotización asciende al 26% del valor nominal (28,950% del valor nominal en julio de 2019).

(b) Pasivos financieros por deudas con entidades de crédito

Su detalle es como sigue:

	Miles de euros			
	31.07.2020		31.01.2020	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Préstamo sindicado	1.226.685	31.209	1.249.523	31.212
Otros préstamos y créditos bancarios	<u>54.173</u>	<u>1.175</u>	<u>53.708</u>	<u>1.514</u>
	<u>1.280.858</u>	<u>32.384</u>	<u>1.303.231</u>	<u>32.726</u>

El 16 de julio de 2019 el Grupo Eroski suscribió con un conjunto de entidades financieras acreedoras (por importe total de 1.503 millones de euros y líneas de circulante), el acuerdo marco de reestructuración, alargando el plazo de vencimiento de su deuda financiera.

El acuerdo alcanzado divide el nominal de la deuda del Grupo Eroski en dos tramos. Por un lado, existe un tramo por importe aproximado de 1.003 millones de euros, con un tipo de interés de Euribor+2,5%, y por otro lado, un tramo por importe aproximado de 500 millones de euros a un tipo de interés fijo del 0,5% hasta 31 de julio de 2024. Eroski, S.Coop. es la deudora de ambos tramos. Del segundo de los tramos, y teniendo como una condición el cumplimiento de la amortización de diciembre 2021, un importe de 200 millones de euros devengará un 0% de interés desde la entrada en vigor de dicho tramo en diciembre de 2021, hasta su vencimiento final el 31 de julio de 2027, siendo la sociedad dependiente Cecogoico S.A. la deudora de este subtramo. Los intereses son pagaderos semestralmente.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

Los Administradores realizaron un análisis sobre si las condiciones de la nueva deuda eran sustancialmente diferentes a las existentes en la fecha de cierre de firma del acuerdo, concluyendo que se trataba de una modificación sustancial de deuda dado que el valor de los flujos futuros del nuevo préstamo, actualizados a la tasa de interés efectiva del anterior préstamo, difería en más de un 10% de la deuda actual. En consecuencia, fue necesario estimar el valor razonable de la nueva deuda. Para la evaluación del valor razonable de la nueva deuda la Sociedad actualizó la estimación de los flujos futuros de la misma a un tipo de interés de mercado. En base a lo anterior, se determinó que el valor razonable de la deuda en el momento inicial ascendía a 1.247 millones de euros, lo que supuso un ingreso de 256 millones de euros registrado en el epígrafe de Ingresos Financieros a 31 de julio de 2019 (véase nota 14), por la diferencia con el valor al que estaba registrada la antigua deuda en el momento de la refinanciación. El tipo de interés efectivo de la nueva deuda es del 4%.

La Sociedad y otras sociedades integrantes del Grupo Eroski, responden solidariamente de las obligaciones derivadas de dichos créditos y han asumido el compromiso con las entidades prestamistas de cumplir una serie de ratios financieros sobre los datos de las cuentas anuales consolidadas y estados financieros semestrales consolidados a partir del cierre a 31 de enero de 2020. Los administradores de la Sociedad han evaluado que a 31 de julio de 2020 se cumplen los mencionados ratios.

Adicionalmente, la devolución de esta financiación se encuentra garantizada por garantía hipotecaria otorgada sobre determinados elementos del inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, existencias inmobiliarias y activos no corrientes mantenidos para la venta propiedad de las diferentes sociedades del Grupo, así como por la constitución de derechos de prenda otorgados sobre las participaciones de determinadas entidades, de primer rango a favor de las entidades acreditantes sobre los derechos de crédito derivados de pólizas de seguro a todo riesgo y cuentas bancarias de diversas sociedades del Grupo y prendas de segundo rango sobre filiales ya pignoradas en garantía de los compromisos asumidos bajo la financiación sindicada preexistente. Por último, se constituyó hipoteca mobiliaria sobre las marcas "Eroski" y "Caprabo".



Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

En ejercicios anteriores, el Grupo otorgaba a sociedades no vinculadas garantías de sus obligaciones de pago frente a una entidad financiera hasta un importe de 64,8 millones de euros. En julio de 2019, en el contexto del acuerdo de refinanciación, y debido al deterioro crediticio de estas sociedades no vinculadas, se llegó a un nuevo acuerdo con dicha entidad financiera, que a su vez es acreedora del préstamo sindicado del Grupo, estableciendo que el importe máximo reclamable al Grupo no pueda ser superior a 25 millones de euros, pudiendo rebajarse a 20 millones de euros bajo una serie de hitos, pero que en caso de reclamarse se incluirá como parte de la deuda sindicada, pasando por tanto a tener las mismas garantías. En noviembre de 2019, dicha entidad financiera comunicó su decisión de ejercitar la garantía acogiéndose a la regulación del préstamo sindicado. En consecuencia, la garantía financiera por importe de 25 millones de euros fue "cristalizada" como una nueva disposición del préstamo sindicado, repartiéndose de manera proporcional a cada uno de los tramos existentes. Este importe se registró por su valor razonable. Asimismo, el Grupo mantenía unos créditos frente a dichas sociedades a las que prestaba garantías por importe de 26 millones de euros, por lo que, debido al deterioro crediticio mencionado, se deterioraron dichos créditos al 31 de julio de 2019.

De igual manera, en ejercicios anteriores, el Grupo otorgaba a sociedades vinculadas garantías de sus obligaciones de pago frente a una entidad financiera que es también acreedora del préstamo sindicado. Tras la venta del inmueble que se encontraba hipotecado en garantía de dicho préstamo por parte de dicha sociedad, el Grupo quedó liberada de las garantías otorgadas salvo por un importe de 3 millones de euros que constituyó en el ejercicio 2019 una disposición adicional del préstamo sindicado.

En consecuencia, el valor nominal pendiente de la deuda sindicada al cierre del ejercicio 2019 era de 1.529 millones de euros.

Durante el periodo de seis meses finalizado a 31 de julio de 2020 la Sociedad ha realizado pagos en concepto de intereses por valor de 21,5 millones de euros, amortizaciones ordinarias en base al calendario establecido por importe de 15 millones de euros y amortizaciones anticipadas, principalmente con efectivo proveniente de ventas puntuales de activos no corrientes mantenidos para la venta, por importe de 24 millones de euros.

La estimación de los pagos de principal (en millones de euros) realizada por la Dirección del Grupo, que incluye el cumplimiento de todos los acuerdos incluidos en el contrato de refinanciación, es la siguiente:

<u>Ejercicio 2020</u>	<u>Ejercicio 2021</u>	<u>Ejercicio 2022</u>	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2024</u>	<u>Ejercicio 2027</u>
<u>16</u>	<u>347</u>	<u>31</u>	<u>31</u>	<u>730</u>	<u>200</u>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

Asimismo, el acuerdo de refinanciación incluye las siguientes obligaciones de no hacer respecto a la distribución de intereses y resultados:

- Distribuir intereses a las aportaciones sociales, o efectuar pagos o monetarizaciones a los socios de Eroski (quedando expresamente excluidos las remuneraciones de carácter laboral realizadas a los socios trabajadores y las remuneraciones a las aportaciones sociales voluntarias, así como las liquidaciones a socios en el momento de la baja).
- Abonar intereses a las Aportaciones Financieras Subordinadas por encima del importe mínimo que en su caso sea obligatorio según los folletos de emisión de dichas Aportaciones Financieras Subordinadas o abonarlos en efectivo cuando, conforme a las condiciones de la emisión, pudiera proceder su capitalización; en ambos casos, salvo que la Mayoría Reforzada de las Entidades Acreedoras lo autorice expresamente. De incumplir esta obligación, los Obligados deberán abonar en efectivo al Agente para su distribución entre las Entidades Financiadoras una cantidad indemnizatoria equivalente a (i) el exceso de intereses que se hubiera retribuido a las Aportaciones Financieras Subordinadas (por encima del mínimo obligatorio) o, en su caso, (ii) los intereses que se hubieran abonado en efectivo a las AFSES cuando hubiera sido posible su capitalización.

A 31 de julio de 2020 la Sociedad ha cumplido con estas obligaciones.

(c) Pasivos por arrendamientos

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento al 31 de julio de 2020, es como sigue:

	Miles de euros
Menos de un año	126.204
Entre 1 a 5 años	386.750
Más de cinco años	<u>775.046</u>
	<u>1.288.000</u>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

(13) Activos y pasivos por impuesto diferido

El Grupo presenta activos diferidos por importe significativo, provenientes principalmente de la sociedad dominante y de varias sociedades que conforman grupo fiscal a efectos del impuesto de sociedades. A 31 de julio de 2020 no se han detectado indicios de deterioro ni se han modificado las estimaciones de bases fiscales futuras que garantizan la recuperabilidad de las deducciones y bases imponibles negativas activadas.

El incremento en activos y pasivos por impuesto diferido en el periodo de 6 meses finalizado a 31 de julio de 2020, se corresponde principalmente al efecto fiscal de las altas de los activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos.

(14) Ingresos y Gastos Financieros

El detalle de los Ingresos y Gastos financieros es el siguiente:

<u>Ingresos financieros</u>	Miles de euros	
	<u>31.07.2020</u>	<u>31.07.2019</u>
Intereses de préstamos concedidos	2.288	2.955
Ingresos por coste amortizado (nota 12)	-	256.157
Otros ingresos financieros	319	854
Ingresos financieros procedentes de:		
Activos financieros disponibles para la venta	1.302	2.000
Diferencias de cambio	-	15
Total ingresos financieros	<u>3.909</u>	<u>261.981</u>

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

	<u>Miles de euros</u>	
	<u>31.07.2020</u>	<u>31.07.2019</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Gastos financieros de deudas con entidades de crédito	32.266	6.646
Gastos financieros de deudas por préstamos con otros	698	1.207
Gastos financieros de pasivos por arrendamientos	10.861	11.944
Gastos financieros de deudas de aportaciones financieras subordinadas (nota 12)	1.693	1.789
Intereses OSE	4.791	4.851
Perdidas en la venta de activos financieros	21	1.995
Otros gastos financieros (notas 9 y 12)	8.344	63.935
Pérdidas por deterioro de valor de activos financieros (nota 9)	9.117	45.241
Diferencias negativas de cambio	<u>1</u>	<u>2</u>
Total gastos financieros	<u>67.792</u>	<u>137.610</u>

Otros gastos financieros a 31 de julio de 2019 recogía los gastos derivados como consecuencia del reconocimiento del contrato de garantía financiera por importe de 25 millones de euros mencionado en la nota 12 (b), así como gastos derivados de la nueva financiación por importe de 19 millones de euros.

(15) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

El Grupo efectúa transacciones de importancia que se realizan, generalmente, en condiciones similares a las de mercado, con algunas de las sociedades en las que posee participaciones en su capital social.

(a) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante o su personal clave de dirección

Durante el periodo de seis meses terminado en 31 de julio de 2020, ni los miembros del Consejo Rector de la Sociedad dominante ni su personal clave de dirección han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal clave de la dirección del Grupo

Durante el período de seis meses terminado en 31 de julio de 2020 los Administradores o miembros del Consejo Rector de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en el desempeño de dicho cargo. Sin embargo, en su condición de socios trabajadores, han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo por importe de 238 miles de euros (234 miles de euros en julio de 2019).

Los miembros del Consejo de Dirección de la Sociedad en su condición de socios trabajadores han percibido remuneraciones en concepto de anticipos de consumo por importe de 429 miles de euros (424 miles de euros en julio de 2019).

(16) Otra Información

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial por el brote de COVID-19, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 para contener la propagación y hacer frente a los impactos económicos y sociales, incluyendo: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

El 28 de abril se aprobó un plan de desescalada en tres fases para la flexibilización de las medidas de confinamiento inicialmente adoptadas, y finalmente el estado de alarma concluyó el 21 de junio de 2020.



Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

La actividad de distribución de alimentos y bienes esenciales que constituye la actividad principal del Grupo Eroski ha sido reconocida por su relevancia y carácter esencial, por tanto, no se ha visto paralizada durante todo este período. En este complicado entorno, el Grupo Eroski ha venido tomando todas las medidas necesarias para tratar de garantizar en todo momento la máxima seguridad de nuestros trabajadores, clientes y proveedores, y a su vez, ha destinado todos los medios posibles para seguir dando el mejor servicio de abastecimiento posible a nuestros clientes, en unos momentos de grandes incertidumbres y miedos.

De manera que en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses finalizado el 31 de Julio 2020, han contemplado esta situación:

A) Uso de estimaciones contables

A pesar de que no es posible conocer de forma precisa el impacto del COVID-19 sobre estos Estados financieros intermedios, a continuación, se presentan las estimaciones realizadas por el Grupo en función de la mejor información disponible.

Deterioro de activos no financieros

A fecha de emisión de estos Estados Financieros intermedios resumidos consolidados, no hay indicios de que la pandemia de COVID-19 afecte a los activos no financieros de manera significativa.

Deterioro de activos financieros

El crecimiento significativo de actividad en el sector durante este semestre, consecuencia del cambio de hábitos que estamos viviendo (confinamiento, teletrabajo, limitaciones de horarios en la hostelería...) se puede percibir de igual manera en nuestros franquiciados, por lo que no esperamos deterioros significativos en los créditos a cobrar en términos generales.

El efecto estimado en las provisiones de insolvencias, asociado al COVID-19, registrado por el Grupo Eroski en el primer semestre del ejercicio asciende a 1,9 millones de euros.

De forma puntual se ha recogido la provisión mencionada relacionada con los posibles impagos en los saldos franquiciados de la zona de Baleares en donde se ha observado una importante reducción de actividad, por el efecto de la caída del turismo, y por otro lado con los posibles impagos de inquilinos de centros comerciales afectados por el cierre de sus negocios.



Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

B) Impacto en los estados financieros intermedios resumidos a 31.07.2020

A fecha de formulación de estos Estados Financieros intermedios resumidos consolidados para el período de seis meses finalizado el 31 de Julio 2020, los principales impactos derivados de esta crisis son los siguientes:

1. Incremento de cifra de negocio por aumento significativo de la actividad.
2. Costes adicionales principalmente en concepto de seguridad y prevención del contagio:
 - a. Material protección: EPIs, geles, guantes...
 - b. Limpieza: aumento de frecuencia y tipo de servicio
 - c. Seguridad, para control de medias y aforo
 - d. Inversiones en termómetros, mamparas, ...
3. Costes directamente relacionados con la propia actividad, al verse incrementada por este efecto del mismo modo el resto de los costos se ven incrementado como: personal, embalajes, distribución, comisiones de tarjetas...

C) Riesgos financieros

La gestión de riesgos en Grupo Eroski es un proceso por el que se pretende asegurar razonablemente el logro de los objetivos fijados, identificando los factores que pueden incidir en su eventual incumplimiento y estableciendo en su caso los mecanismos para reconducir sus efectos. El Grupo Eroski mantiene un permanente control sobre los mismos analizando los posibles efectos de situaciones que afectan a la economía, como la actual situación derivada del COVID-19.

Riesgo de tipo de cambio

A pesar de que el COVID-19 ha provocado una fuerte inestabilidad en los mercados de divisa, el Grupo Eroski no considera este hecho como un riesgo ya que no realiza compras significativas en monedas diferentes al euro y no mantiene cuentas en divisa.

Riesgo de crédito

El Grupo Eroski no tiene riesgo de crédito significativo, dado que la mayor parte de sus operaciones se cobran al contado, ejecutándose el cobro bien en efectivo, bien mediante tarjeta de crédito.



Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas a los Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados para el período de seis meses
terminado en 31 de julio de 2020

El riesgo de crédito existente deriva sustancialmente de las ventas a franquiciadas y de los ingresos por alquileres de locales situados en galerías comerciales en propiedad. Consideramos que es posible un incremento de este riesgo que hemos empezado a analizar desde el inicio de esta crisis sanitaria derivada del COVID-19 y que seguimos analizando.

Riesgo de liquidez

El Grupo Eroski lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables y en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

El incremento de la actividad durante este período por el COVID-19 ha mitigado, si cabe, este riesgo.

Así, si bien el Fondo de Maniobra del Grupo, definido como la diferencia entre el Activo corriente y el Pasivo corriente (vencimiento, en ambos casos, inferior a 12 meses) es negativo a 31 de julio de 2020, esto se produce, principalmente, como consecuencia de la operativa normal del negocio, lo que se traduce en que el ciclo de vida medio de las deudas a cobrar es inferior al ciclo de vida medio de las Cuentas a pagar, tratándose de una situación normal en el sector en el que opera el Grupo.

Riesgo de tipo de interés

Dentro de las medidas adoptadas por los bancos centrales, la bajada de los tipos de interés oficiales ha sido una de las principales palancas para reactivar la economía.

En este sentido, por tanto, indicar que no se observa riesgo adicional.



Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses finalizado el 31 de julio de 2020.

(Continúa)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de julio de 2020 y 31 de enero de 2020

Participaciones en empresas del grupo	Porcentaje de participación		Porcentaje de participación		Domicilio Social	Actividad
	31.07.2020		31.01.2020			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Cecosa Diversificación, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Cecosa Gestión, S.A.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(vii)
Cecosa Hipermercados, S.L.	60,00%	36,14%	60,00%	37,50%	Madrid	(vi)
Cecosa Supermercados, S.L.	-	100,00%	-	100,00%	Elorrio (Vizcaya)	(vi)
Cecosa Institucional, S.L.	100,00%	-	100,00%	-	Elorrio (Vizcaya)	(ii)
Grupo Eroski Distribución, S.A.	-	100,00%	-	100,00%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Aportaciones Financieras Eroski, S.A.	-	60,00%	-	60,00%	Elorrio (Vizcaya)	(v)
Caprabo, S.A.	-	100,00%	-	100,00%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Central de Serveis Ciències, S.L.	-	100,00%	-	100,00%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(ii)
Equipamiento Familiar y Servicios, S.A.	-	96,14%	-	95,70%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Eroski Hipermercados, S. Coop.	85,71%	4,64%	84,66%	4,59%	Madrid	(ix)
Forum Sport, S.A.	-	95,67%	-	95,63%	Basauri (Vizcaya)	(i)
Gestión de Hipermercados Caprabo Eisa, S.L.U.	-	100%	-	100%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Gestión de participaciones Forum, S.C.P.	-	66,69%	-	66,40%	Basauri (Vizcaya)	(ii)
Inmobiliaria Recaré, S.A.	-	96,14%	-	95,70%	Vigo (Pontevedra)	(iii)
Cecogolco, S.A.	100,00%	-	100,00%	-	Madrid	(ii)
Newcobeco, S.A.	-	100,00%	-	100,00%	Madrid	(ii)
Peninsulaco, S.L.	-	100,00%	-	100,00%	Madrid	(vi)

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Dependientes

31 de julio de 2020 y 31 de enero de 2020

Participaciones en empresas del grupo	Porcentaje de participación		Porcentaje de participación		Domicilio Social	Actividad
	31.07.2020		31.01.2020			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Supermercados Picabo, S.L.U.	-	100,00%	-	100,00%	Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	(i)
Vegansa Agrupación Alimentaria, S.A. y sociedades dependientes	-	50,00%	-	50,00%	Vigo (Pontevedra)	(i)
Desarrollos Comerciales de Ocio e Inmobiliarios de Orense, S.A.	-	100,00%	-	100,00%	Elorrio (Vizcaya)	(iv)
Viajes Eroski, S.A.U.	-	94,22%	-	93,79%	Madrid	(iii)
Jactus Spain, S.L.	-	100,00%	-	100,00%	Madrid	(v)
Sociedad de Afiliados Eroski Contigo, S.L.U.	-	100,00%	-	100,00%	Elorrio (Vizcaya)	(x)
Sociedad Franquicias Eroski Contigo, S.L.U.	-	100,00%	-	100,00%	Elorrio (Vizcaya)	(i)
Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L. (Nota 1)	-	57,68%	-	-	Madrid	(iii)

- (i) Distribución y venta de bienes y servicios
- (ii) Participación en sociedades de distribución y venta de bienes y servicios.
- (iii) Tenencia de inmuebles.
- (iv) Agencia de viajes.
- (v) Compra-venta y tenencia de valores inmobiliarios y otros activos financieros por cuenta propia y administración de patrimonios.
- (vi) Distribución y venta de bienes y servicios y explotación directa e indirectamente de gasolinhas, gasóleos de automoción o combustibles similares.
- (vii) Gestión de sociedades y promoción, desarrollo y explotación de la actividad de distribución de bienes y servicios.
- (ix) Servicios de colocación y suministro de personal.
- (x) Actividades de las sedes centrales.

Este anexo forma parte integrante de la nota 1 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados para el periodo de seis meses terminado en 31 de julio de 2020.



EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle de las Sociedades Asociadas

31 de julio de 2020 y 31 de enero de 2020

Participaciones en empresas asociadas	Porcentaje de participación				Domicilio Social	Actividad
	31.07.2020		31.01.2020			
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		
Air Miles España, S.A.	20,42%	6,01%	20,42%	5,98%	Alcobendas (Madrid)	(iii)
Artunzubi, S.L.	35,00%	-	35,00%	-	Bilbao (Vizcaya)	(i)
Inmobiliaria Armuco, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	Bilbao (Vizcaya)	(i)
Desarrollos Inmobiliarios Los Berrocales, S.L. (Nota 1)	-	-	-	46,89%	Madrid	(i)
Llanos San Julián, S.A.	-	47,59%	-	47,37%	Torremolinos (Málaga)	(i)
Inmobiliaria Gonorri Harizartean, S.L.	45,00%	-	45,00%	-	Lejona (Vizcaya)	(i)
Desarrollos Comerciales y de Ocio Algeciras, S.L.	-	48,07%	-	47,85%	Madrid	(i)
Unibail Rodamco Benidorm, S.L.	-	28,06%	-	27,93%	Madrid	(i)
Coop Global Sourcing Limited (Nota 1)	-	-	-	50,00%	Hong Kong	(iv)
Red Libra Trading Services, S.L.	-	50,00%	-	50,00%	Madrid	(v)

- (i) Tenencia de inmuebles.
- (ii) Coordinación de actividades del Grupo des Mousquetaires, Grupo Eroski y otros grupos internacionales.
- (iii) Establecimiento y gestión de programa de fidelización.
- (iv) Tenedora de inversiones y servicios de merchandising.
- (v) Prestación de servicios de negociación para la adquisición de productos de marca distribuidor

Este anexo forma parte integrante de la nota 1 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados para el periodo de seis meses terminado en 31 de julio de 2020.

EROSKI, S. COOP. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO 31 de julio de 2020

BALANCE ECONOMICO

EROSKI ha cerrado el primer semestre del ejercicio 2020 con unos ingresos ordinarios netos de 2.412.717 miles de euros, incrementando en 7,19 puntos la cifra del ejercicio anterior, crecimiento muy significativo con un efecto relevante como consecuencia de la respuesta de nuestra red de tiendas a la situación que estamos viviendo por la pandemia internacional ocasionada por el COVID-19.

A pesar de que el entorno macroeconómico presenta una situación complicada debido al COVID-19, el mercado de alimentación, consecuencia de cambios de hábitos de consumo relacionados con las restricciones de movilidad, presenta crecimientos significativos en casi todas las zonas geográficas, a excepción de zonas con mucha influencia del turismo (y más concretamente internacional). La evolución de la cifra de ventas en el Grupo Eroski ha sido muy positiva. El crecimiento del negocio Alimentario ha sido del 9% sobre el año anterior a superficie comparable. Especialmente se ha concentrado en zonas como País Vasco, Galicia y Cataluña, mientras que en Baleares la cifra de ventas crece muy ligeramente sobre el año anterior afectado por la reducción del turismo tan significativo en la época estival.

Con respecto a los recursos generados, en el cuadro siguiente se recoge en miles de euros su evolución comparativa sobre el ejercicio anterior.

CONCEPTO	31/07/2020	31/07/2019	Evolución (*)
Beneficio antes de financieros e impuestos	125.401	(19.000)	144.401
Deterioro de valor de activos no corrientes Beneficios y pérdidas de venta de activos (nota 7)	(721)	(84.038)	83.317
Beneficio Operativo	126.122	65.038	61.084
Ingresos ordinarios	2.412.717	2.250.847	161.870
Beneficio operativo/ventas	5,23	2,89	2,34

La actividad ordinaria arroja un beneficio operativo corriente de 126.122 miles de euros, presenta un crecimiento muy significativo sobre el año anterior en un 93,9%. El ratio del Beneficio Operativo sobre Ventas alcanza un 5,23%, lo que supone una mejora de 2,34 puntos porcentuales sobre lo alcanzado el ejercicio anterior. Este avance se explica principalmente por el importante incremento de actividad derivado por las medidas tomadas frente al COVID-19, consiguiéndose incluso incrementar la cuota de mercado, sin olvidar los logros alcanzados en estos mismos meses respecto a la mejora de eficiencia en distintos procesos de la cadena de valor, y a pesar de haber tenido que afrontar un incremento considerable de gastos excepcionales relacionados con el material de protección, limpieza, seguridad, control preventivo, etc. exigidos por la situación de la pandemia.

El resultado financiero (ingresos financieros menos gastos financieros) refleja una pérdida de 63.883 miles de euros, que se ajusta a lo previsto en este periodo consecuencia del acuerdo financiero firmado el 16 de Julio de 2019. El importe registrado el ejercicio anterior como resultado financiero fue extraordinario en la medida que se contabilizó la variación de del valor razonable de la Deuda tras la firma del acuerdo mencionado.

Dicho acuerdo ha vuelto a dotar al Grupo Eroski de una estabilidad financiera que le permite seguir desarrollando durante los próximos años el plan estratégico en busca de la mejora de rentabilidad y el fortalecimiento de su posición competitiva, al tiempo que se aborda una significativa reducción de deuda.

El resultado antes de impuestos refleja un beneficio de 60.147 miles de euros.

Durante el primer semestre de 2020 el desarrollo del plan de transformación operativo ha estado muy condicionado por el COVID-19, que ha provocado un crecimiento excepcional de la demanda, pero a su vez ha supuesto una desaceleración de proyectos como el plan de transformación, que ha sido adaptado tratando de asegurar los desarrollos más relevantes, pero minimizando las actuaciones en tienda para priorizar el servicio al cliente minimizando los riesgos.

De los proyectos preservados en 2020 y atendiendo a su contribución de resultados en el ejercicio, cabe destacar lo siguiente:

- **Proyectos de eficiencia:** Continuamos con avances relevantes en todas las actuaciones relacionados con las partidas de gasto, el proyecto de Eliminación Estructural de Gasto que aglutina las principales iniciativas de ahorro en gasto presenta un resultado que supera lo previsto en planificación anual. Las partidas de gasto que mayor contribución de ahorro presentan son electricidad, distribución y personal. En curso trabajando pilotajes de medidas de ahorro en los procesos de tiendas consumidores de más recursos, como son, reposición y cajas, donde se ha identificado alto potencial de mejora.
- **Proyectos de atractivo comercial:**
 - o Proyectos basados en la mejora del surtido y la evolución de los modelos de sección en Frescos. Se ha continuado avanzando en la construcción de un surtido más diferencial como elemento clave de nuestro posicionamiento y hemos ejecutado una importante densificación de surtido incorporando más gama en nuestros lineales lo que nos ha permitido generar venta incremental neta.

Con respecto a Frescos se ha iniciado la extensión (retraso con respecto a lo previsto por COVID-19) de las secciones con éxito del piloto de super de proximidad testado en 2019 en Bilbao.

- o Proyectos de adecuación de los formatos de establecimientos: En 2020 hemos continuado con la renovación de nuestra red a través de la extensión de los modelos de Supermercados testados en los años precedentes, aunque en mucha menor medida que lo previsto inicialmente (COVID-19). Hemos transformado al nuevo modelo 11 tiendas en SP Norte y Baleares y los resultados siguen siendo satisfactorios. En Caprabo hemos avanzado con la extensión de una modalidad de transformación más completa que permita cambios de tendencia más rotundos en la evolución de las ventas y resultado de las tiendas transformadas. En el primer semestre del ejercicio hemos transformado 12 tiendas Caprabo.



- **Proyectos de crecimiento:** durante el primer semestre del ejercicio, hemos contado con la apertura de 4 Supermercados Eroski así como 1 Cash & Carry y 32 franquicias. Para el segundo semestre del ejercicio, se sigue trabajando en 2 ampliaciones y 40 tiendas franquiciadas.

COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia a nivel mundial por el brote de COVID-19, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el miércoles 18 de marzo, en España se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19 para contener la propagación y hacer frente a los impactos económicos y sociales, incluyendo: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drásticas del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre.

El 28 de abril se aprobó un plan de desescalada en tres fases para la flexibilización de las medias de confinamiento inicialmente adoptadas, y finalmente el estado de alarma concluyó el 21 de junio.

La actividad de distribución de alimentos y bienes esenciales que constituye la actividad principal del Grupo Eroski, ha sido reconocida por su relevancia y carácter esencial, por tanto, no se ha visto paralizada durante todo este período. En este complicado entorno, el Grupo Eroski ha venido tomando todas las medidas necesarias para tratar de garantizar en todo momento la máxima seguridad de nuestros trabajadores, clientes y proveedores, y a su vez, ha destinado todos los medios posibles para seguir dando el mejor servicio de abastecimiento posible a nuestros clientes, en unos momentos de grandes incertidumbres y miedos.

A pesar de haberse registrado algunos impactos relacionados con la situación de retraso en el pago de algunos créditos, no se observa un especial incremento del riesgo de crédito. Tampoco se está observando un especial incremento del riesgo de liquidez en el negocio, a pesar de lo cual se mantienen las medidas de control y atenuación, para garantizar el control de este riesgo.



MEDIDAS EXTRAORDINARIAS:

Las principales medidas llevadas a cabo por el Grupo Eroski, lideradas por el un Comité de Covid creado específicamente para gestión de esta situación, destacamos:

Medidas de Protección:

Medidas adoptadas para mitigar el riesgo de contagio tanto en el personal como en los clientes y proveedores que acuden a nuestras tiendas y plataformas:

- Adaptación de medidas de protección para los trabajadores de las tiendas, como: mascarillas, pantallas, desinfectante de manos, guantes y pantallas de protección en caja.
- Control de la temperatura con termómetro en tiendas y oficinas centrales al personal y clientes.
- Control y limitación del aforo tanto en tienda de cara al público como en las oficinas, salas de reuniones, pasillos en tienda...
- Definición de un protocolo de limpieza con actuación extraordinaria en caso de detección de un caso positivo. Incremento de frecuencia e intensidad del servicio de limpieza. Limpieza de carros y cestas.

Medidas en el servicio al cliente:

Medidas adoptadas para garantizar el suministro a los clientes, tratando de minimizar los tiempos de estancia en tienda, así como las colas generadas por limitación de aforo:

- Se ha priorizado el servicio al cliente por encima de cualquier actividad, destinando para ello personal de otras actividades y/o departamentos a apoyar a las necesidades surgidas por el incremento de actividad tanto de las plataformas como en las tiendas. Así mismo, en diferentes fechas relevantes como Semana Santa, todos los equipos de las oficinas centrales han acudido a apoyar a las tiendas.

Atención prioritaria en el servicio en tienda a nuestros mayores así como a personal sanitario.

Incremento de la capacidad del servicio de pedidos online así como el servicio de entrega a domicilio.

Gestión con proveedores para descentralización de la entrega de mercancía directamente a las tiendas.



Medidas con el personal:

Medidas adoptadas con el personal del grupo en cuanto a los puestos de trabajo:

- Dentro del Grupo, desarrollamos actividades que no pertenecen a los sectores considerados como esenciales, como las de Viaje y Ocio-Deporte. En ellas se procedió al cierre de todas las oficinas y tiendas a partir del Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo. Desde finales de mayo, la actividad en el Negocio de Ocio-Deporte se ha ido recuperando paulatinamente, y hasta alcanzar cifras similares a las del año anterior, mientras que en el negocio de Viajes la recuperación está siendo mucho más lenta. Como medida para paliar los efectos de esta situación, se ha reubicado temporalmente parte de la plantilla de dichos negocios en el ámbito alimentario, que requirieron mayores recursos para atender el fuerte crecimiento de la demanda. Otra parte de la plantilla ha estado en situación de ERTE de Suspensión o Reducción por Causa de Fuerza Mayor. A día de hoy no queda nadie en esta situación en el negocio de Ocio-Deporte mientras que en el de Viajes sigue habiendo una parte de los trabajadores en esta situación, y se prevé su reincorporación en los próximos meses, en la medida que se vaya acometiendo la reapertura de la red de oficinas.
- Se han establecido medidas especiales para ayudar al personal en la conciliación para el cuidado de menores.
- Se ha ofrecido un servicio de atención psicológica a todo el personal para sobrellevar esta situación de estrés y angustia.
- Se ha reconocido el compromiso y sobre esfuerzo de todo el personal con una retribución extraordinaria a todos los empleados del Grupo que han contribuido a hacer frente a la especial y atípica situación.

El Grupo Eroski seguirá trabajando por garantizar la seguridad de sus clientes y trabajadores, así como mitigar el efecto de contagio, cumpliendo y adaptándose a cualquier medida adicional necesaria y establecida por el Gobierno.



Declaración de los responsables de la Información
Semestral al 31 de julio de 2020

Reunidos los miembros del Consejo Rector de Eroski, S.Coop. (la Sociedad), con fecha 1 de octubre de 2020, proceden a la firma de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión consolidado de Eroski S. Coop. y sociedades dependientes correspondientes al semestre comprendido entre el 1 de febrero de 2020 y el 31 de julio de 2020. Dichos documentos están constituidos por los anexos a este escrito.

Asimismo los miembros del Consejo Rector de Eroski, S.Coop, manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y de los resultados empresariales y de la posición del emisor, así como de las empresas dependientes comprendidas en su Grupo tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

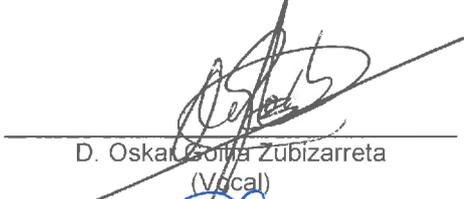
Firmantes:



Dña. Leire Muguerza Gárate
(Presidenta)



D. Iñigo Arias Ajarrista
(Vicepresidente)



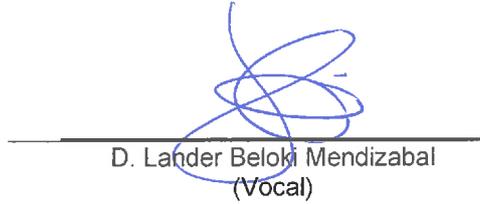
D. Oskari Zubizarreta
(Vocal)



Dña. Nerea Esturo Altube
(Vocal)



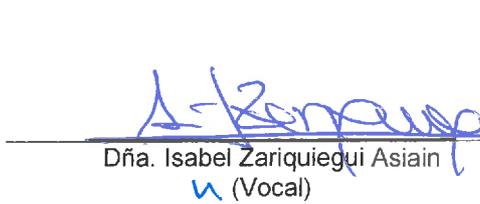
Dña. M. Carmen Iñurria Landeras
(Vocal)



D. Lander Beloki Mendizabal
(Vocal)



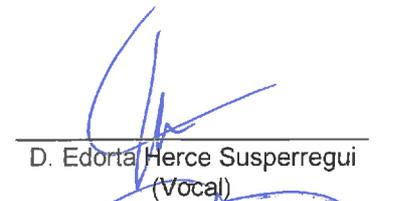
D. Javier Pascual Sanchez
(Vocal)



Dña. Isabel Zariquiegui Asiain
(Vocal)



D. Edorta Juaristi Altuna
(Vocal)



D. Edorta Herce Susperregui
(Vocal)



Dña. Maria Asunción Bastida
Sagarzazu
(Vocal)



Dña. Sonia Ortubai Balanzategui
(Secretaria)